

Discurso del Dr. Mario A. Torroella al dejar la presidencia de la Academia *

El sino me ha sido favorable, pues por una serie de coincidencias, el año académico que hoy termina puede registrarse como uno de los más importantes en los ochenta que en éste se cumplieron y son los que lleva de vida la Institución. Los congresos médicos verificados y en cuyo honor la Academia hizo sendas sesiones solemnes, la visita de destacadas figuras médicas y los trabajos presentados han hecho de este período social uno digno de especial recordación.

Nada hay que añadir al cuidadoso, minucioso y completísimo informe del Secretario Perpetuo y apenas recalcaré algunos puntos de importancia. Juzgo así, en primer lugar, la solicitud del licenciado Octavio Véjar Vázquez, para que la Academia presentara sus puntos de vista y sugerencias para el mejoramiento de la parte médico-social de México en la postguerra y será un capítulo muy interesante que añadir el que ésta mandó, al estudio que, tomando la cuestión en toda su amplitud y en todos sus aspectos, ha hecho de un modo tan humano y tan mexicano el Presidente de la Comisión Nacional para la Planeación de la Paz, cuyo nombre hemos mencionado. Los puntos que la Academia propuso son los siguientes:

I.—Estudio de la forma y métodos más adecuados y eficaces para lograr una correcta distribución de médicos en el Territorio Nacional, a fin de extender los beneficios de la ciencia médica a todos los habitantes del país.

II.—Estudio de la forma de constituir un Consejo Médico Nacional que funcione permanentemente con representantes tanto de las principales instituciones médicas, no oficiales, como representantes de las instituciones oficiales de la República, cuya principal o fundamental actividad se base en la aplicación de conocimientos de medicina preventiva o curativa. El Consejo Médico Nacional tendrá por objeto principal orientar las actividades de enseñanza, de investigación y de servicio médico social.

* Leído en la sesión solemne del 10. de diciembre de 1944, en que se abrió el LXXXI año académico.

III.—Estudio de los problemas que se refieran a la preservación y conservación de la salud en todos sus aspectos, de los empleados de las distintas dependencias gubernamentales del país, sean federales, de los estados o de los municipios.

IV.—Considerar como de primera importancia nacional el problema de mejorar la alimentación de nuestro pueblo.

V.—Estudiar la forma y los métodos más eficaces de prevenir y combatir las toxicomanías en nuestro país.

El ingreso de nuevos socios, de médicos jóvenes, es el mejor augurio para que la Academia continúe siempre brillantemente por el derrotero marcado; estos médicos entusiastas, forman un contingente que se unirá a la experiencia y saber de nuestros maestros, que aunque algunos de ellos han entrado ya en la etapa serena, se mantienen al día por su espíritu juvenil, entendiéndolo por tal el que se encuentra constantemente abierto a todos los descubrimientos nuevos y a las teorías modernas, siempre con la medida y justedad de su ecuanimidad y advertimiento. Pues sería tan fuera de razón que una Academia como la nuestra estuviera formada solamente por jóvenes, llenos si se quiere de sabiduría, pero carentes de la experiencia y la ponderación, que fruto son de los años, como pretender que lo estuviera sólo por ancianos. Ceda la juventud su impulso y entusiasmo a éstos y éstos su razón y su consejo a los jóvenes y tendremos amalgama magnífica para recoger óptimos resultados.

Y para corroborar lo dicho celebró la Academia jubilosa el cincuentenario profesional de los Dres. Velázquez Uriarte, Loeza, del Raso y Prof. Noriega, todos aún llenos de energía, de vigor intelectual, que siguen trabajando y enseñando como lo hicieron durante toda su existencia, con el precepto y su vida ejemplar.

No faltó en este año brillante la nota dolorosa. Partieron para siempre el Dr. Rafael Silva y el Dr. Monjarás. Cerró también los ojos el caballero ejemplar, hombre íntegro, de convicciones políticas y religiosas firmísimas, honrado como debe serse, de una pieza, médico culto, profesor y clínico admirable, ya habéis comprendido que hablo de Esteban Pous Cházaro.

A pesar de haber sido este año de excepcional actividad, siempre pudo hallar la Directiva lugar para dedicarse a otros trabajos relacionados con la Academia; así pudo ocuparse de modificar el

reglamento. Entre las reformas adoptadas debe hacerse hincapié en la de que los socios no pidan su ingreso; pertenecer a la Academia es alto honor y yo pienso que los honores se otorgan y se aceptan, pero no deben solicitarse; y es grato también apuntar que este año no hubo lugar a aplicar ninguna de las sanciones del reglamento.

Quiero decir dos palabras a propósito del premio "Tomás Ortiz de Parada". Desde hace muchos años la exigua cantidad a que se ha reducido la donada por el mencionado caballero estaba depositada en cuenta corriente en el Banco Nacional sin producir un céntimo. Con el fin de que algo redituara y destinar los réditos, sin merma del capital, para premiar algún trabajo científico, se colocó en cuenta de ahorros.

En el Segundo Congreso Nacional de Pediatría, y en atención a que el presidente de la Academia, único patrono del legado, tiene facultades para manejarlo, ofreció que el premio se daría al mejor trabajo que a juicio del jurado que para tal fin se nombró fuera acreedor a él. Tengo la pena de manifestar que a pesar de reiteradas gestiones que se hicieron a los miembros que lo integraron, uno de los cuales renunció a ese cargo, no correspondieron al empeño que en ello se puso y quedó el premio sin haberse otorgado. ¡Ojalá con más suerte el próximo presidente pueda llevarlo a cabo!

La cantidad con que cuenta el fondo "Ortiz de Parada" y que en la actualidad está depositada en el Banco de México, sucursal del 5 de Mayo, es de \$ 6,493.14 (seis mil cuatrocientos noventa y tres pesos catorce centavos).

Queda la presidencia de la Academia en el año octogésimo primero, que hoy se inicia, en manos del Dr. Abraham Ayala González; su dinamismo y disciplina, su interés por cuanto con el adelanto científico se relaciona, harán de su gestión en el puesto que tan dignamente ocupa, una brillante época en esta vieja y prestigiosa agrupación, que puede servir de alto ejemplo por la constancia con que ha trabajado; por la rectitud de su trayectoria científica, por su seriedad tan alejada de reclamo, por su labor concienzuda y austera, llevada sobre todo a últimas fechas a un más intenso empeño relacionada con su actividad médico-social y puesta siempre al servicio de la Patria.

Discurso del Dr. Abraham Ayala González, con motivo de su toma de posesión de la presidencia de la Academia *

La Academia Nacional de Medicina inaugura sus trabajos en el año que hoy principia con esta solemne sesión para la toma de posesión del nuevo Gobierno, habiendo sido yo designado su Presidente. Este nombramiento me ha llenado de sincera consternación y la distinción tan señalada para mi persona de los señores Académicos me ha confundido, pues el sitio honroso que en estos momentos ocupo me da lustre y nombre, agradeciéndolo en lo más íntimo de mí mismo.

No he dejado de sentirme estudiante, recordando con verdadero respeto y admiración este recinto; no he dejado de ser médico que inicia sus trabajos como en 1919 para recordar a mis antiguos Maestros muertos y los presentes, que han sido presidentes de esta H. Academia, para no sentirme cohibido y atemorizado por el puesto al que se me llama para desempeñarlo; sin merecimientos suficientes, sin prestigio científico bastante, sin dejar de tener el escrúpulo que precisamente yo no he sido uno de los asiduos concurrentes a la Academia, dando por lo tanto un muy exiguo contingente para la misma.

Pertenecer a la Academia Nacional de Medicina debe ser un motivo de justo orgullo, pero ser su Presidente es sin duda un alto honor, pues esta Corporación constituye la más firme, más antigua, más arraigada de nuestro medio médico, representativa de verdaderos valores de la Medicina. Más de 80 años de vida de trabajos, aseguran y reafirman su prestigio.

La historia de estos últimos años de la Academia llama la atención por algunos acontecimientos que se han desarrollado. El Dr. Daniel Gurría Urgel recibe la Presidencia con beneplácito de todos, pues la especial actividad que siempre pone en juego en todos sus actos, el vigor intelectual de que está dotado, sus prendas morales indiscutibles, aseguraban una época de auge para la Academia; un impulso más en la senda del progreso que se había trazado; pero bruscamente renuncia, privándonos de su bri-

* Leído en la sesión solemne del 10. de diciembre de 1944, en que se abrió el LXXXI año académico.

llante ejecutoria. Su separación fué sentida por todos, y especialmente por sus amigos, entre los que me cuento yo. Para fortuna de la Academia, el entonces Vicepresidente le sustituye.

El Dr. Mario Torroella es presidente. Bien le conocemos, es obvio su elogio; su prestigiosa actuación le ha colocado en México en la primera fila de los médicos pediatras. También hombre que dedica al trabajo la mayor parte de su vida, con vastísimos conocimientos de la Medicina y particularmente de su especialidad que desde joven cultiva; maestro de varias generaciones que le recuerdan con entusiasmo, no podía haberse encontrado un sustituto más propio.

Ahora deja el puesto por prescripción reglamentaria, siendo yo el primero en lamentarlo, pues su dedicación a las labores académicas ha sido ejemplar, extraordinaria, restando tiempo a sus habituales labores de médico y al reposo mismo.

En esta breve revista de personas, no olvido hacer pública mi admiración, mi homenaje al señor Dr. don Alfonso Pruneda, Secretario Perpetuo; celoso guardián de las tradiciones de la Academia, ejemplar en el cumplimiento de los deberes que se impone y acepta; ilustre médico y Maestro mío que mantiene vivo el fuego del entusiasmo con sus iniciativas, para acrecentar las muy dilatadas glorias que la Academia ha conquistado. No hay duda que debido a su infatigable labor la Academia sigue por el derrotero de progreso que ha venido alcanzando.

Al recibir hoy la Presidencia, hago públicos mis efusivos elogios al señor Dr. Torroella, al señor Dr. Pruneda y a todos los miembros de la Mesa Directiva.

La Academia Nacional de Medicina, la más antigua agrupación médica del país, con el verdadero carácter que tiene, ha reunido en su seno el conjunto de médicos cuyo nivel científico y prestigio profesional están fuera de duda. Su objeto es establecer un intercambio de conocimientos y que el resultado de la experiencia de todos nos sirva de guía.

Recibe además de sus miembros corresponsales el fruto del trabajo que se desarrolla silenciosamente lejos de nosotros, para aprender a conocernos, para saber y darnos cuenta de otras experiencias, templadas sin duda con los grandes tropiezos y difi-

cultades que tiene el ejercicio de la Medicina fuera de los centros médicos de primer orden.

En este sosegado y tenaz trabajo que la Academia desarrolla, brillan frecuentemente ideas luminosas, ideas originales, doctrinas que nosotros y las nuevas generaciones aprovecharemos.

Quedan, sin duda, muchos problemas que nos deben preocupar y que si no podemos resolverlos, posiblemente ayudaríamos con nuestra contribución a estudiarlos. La Academia es un centro científico donde se discuten asuntos de gran trascendencia, temas de ciencia pura en ocasiones, pero esa magnífica disciplina de nuestros investigadores y pensadores, debe enfocarse en problemas nacionales, para alcanzar una resolución también nacional. México espera de sus hombres de ciencia y exige de ellos, el alivio de sus males, la desaparición de sus dolencias, la extirpación de sus lacras orgánicas. Es posible que no lo podamos lograr, pero quizá teniendo un sentido más alto de la realidad, se lleven a la práctica ideas que germinan en nuestro cerebro y orientarán de una manera definitiva las investigaciones que terminen con el esclarecimiento de puntos oscuros de nuestra Medicina Nacional. Así sucedió con el Dr. González Herrejón, quien señaló desde años el camino que se debería seguir para el descubrimiento del germen patógeno del Mal del Pinto.

No dejemos que del extranjero vengan a encontrar el germen de nuestras plagas y nos arrebatan la prioridad en lo que deberíamos ser los primeros.

Además del habitual trabajo que la Academia ha delineado, podría ensanchar su radio de acción, agregar nuevas funciones, orientar, probablemente patrocinar estudios de gran interés para el país.

México tiene un gran número de problemas de orden médico que no han tenido satisfactoria resolución; y aunque existen Dependencias Federales que tienen a su cargo estos asuntos, la Academia podría encargar a comisiones compuestas de sus miembros destacados en tal cual especialidad el estudio del punto y poder después sugerir, ayudar, a nuestras autoridades oficiales, poniendo a su consideración los resultados de nuestros esfuerzos. La onco-cercosis existe en nuestro país en determinadas zonas, como un verdadero azote, y aunque el factor sanitario, profiláctico, es arduo

y difícil de poner en práctica, dadas la situación económica y las condiciones sociales de la gente afectada, se podría enfocar como tema de estudio nacional el tratamiento radical del mal, que aun no se logra. Probablemente la quimioterapia será la que resuelva la curación.

Pienso también que es de gran utilidad para nuestros académicos corresponsales de los diversos Estados del país, y para los demás que no lo son, que la Academia se acercase más a ellos, que tuviera mayor contacto espiritual y material, que sintieran la gran influencia de una Corporación como la nuestra y palparan los frutos de este trabajo; a la vez que nosotros supiéramos sus progresos, con un intercambio de ideas más fecundo; que la experiencia formidable del médico que lejos del centro trabaja, pudiésemos comprenderla al llamarlos para discutir sus trabajos. En otras palabras, deseo que la Academia se sienta más íntimamente ligada con el medio médico nacional y éste también la comprenda mejor.

Muy honda preocupación han sido para las autoridades de la Escuela de Medicina los métodos de enseñanza de las diversas asignaturas. ¿No hemos meditado alguna vez lo ilógico que es la enseñanza de la anatomía en nuestra Escuela, al querer que el alumno aprenda sin provecho alguno y con claras desventajas para los estudios posteriores, detalles anatómicos que procurará olvidar pronto? ¿No es la anatomía quirúrgica la única que debiera conocer el alumno y la propiamente descriptiva debiera desaparecer en la forma que se está enseñando? ¿Cuándo se va a estudiar la fisiología del operado, cuándo se le enseñan al alumno los desequilibrios que sufre un paciente al que se le abre el tórax, sin neumotórax previo? Así como en las materias básicas vemos que la enseñanza debe de modificarse, creo también que la enseñanza de las Patologías y las Clínicas debe ser motivo de honda preocupación, y tratar de hacer ver a buen número de profesores que el estudio de la Patología sin el ejemplo clínico es casi inútil. Gran número de académicos somos profesores de la Escuela de Medicina; ésta no nos pide que formulemos programas, puesto que tiene la misma sus funciones determinadas y las de Academia deben ser diferentes; pero seguramente oportunas ideas, sugerencias atinadas, podrían ser tomadas en cuenta por las Autoridades de la Facultad.

En síntesis, nuestro deseo debe ser que el estudio de la ciencia, de la ciencia pura, que disciplina el espíritu, sea aprovechable al aplicarse, para la mayor felicidad de la Humanidad.

Para terminar, Señores Académicos, quedame solamente expresar en sencillas palabras mi sincero agradecimiento por la designación mía para ocupar la Presidencia de la Academia, deseándole una vida indefinida de gloria y de progreso.